

Tejiendo relaciones: una respuesta a la violencia escolar como proceso de exclusión

Consuelo Cuevas Durán
Yuridia Félix Méndez

semblanza

Consuelo Cuevas Durán. Licenciada en Trabajo Social y candidata a maestra por el Programa de Maestría en Trabajo Social de la UNAM. Actualmente se desempeña como jefa de Departamento Académico en la División de Estudios de Posgrado de la ENTS-UNAM.

Yuridia Félix Méndez. Licenciada en Trabajo Social por la ENTS-UNAM y candidata a maestra en Política Criminal por la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán. Durante su ejercicio profesional ha colaborado en EOPSAC, coordinando proyectos de intervención e investigación con jóvenes estudiantes.

Cuando empezamos a trabajar en asuntos relacionados con la violencia en las colonias populares de la Ciudad de México, decidimos darle una especial atención a las escuelas secundarias, por ser los puntos donde confluyen jóvenes en condiciones de inseguridad, violencia e ilegalidad. Poco a poco, *Comunidad segura* se transformó en *Escuela segura*¹, modelo de intervención que reconceptualiza problemas, resignifica relaciones y recrea espacios comunitarios. Hoy, doce años después, Tejiendo relaciones es un modelo de intervención –en este caso, en las comunidades escolares– que desencadena procesos de construcción ciudadana, como estrategia para recuperar e incluir jóvenes adolescentes que viven violencia genérica (estructural, social y personal) en el momento de transitar en la secundaria.

No podemos dejar de lado lo mucho que ha cambiado la situación en dos sentidos opuestos: anteriormente podía resultar escandaloso hablar de la violencia en las escuelas; sin embargo, lo mucho que se ha escalado en el nivel estructural –sobre todo en el enfrentamiento con y entre los narcos– influye de manera determinante en el acontecer escolar cotidiano. Lo que sucedía antes puede considerarse irrelevante en relación con algunas de las situaciones de violencia que se viven en la actualidad. En el otro sentido, existe una mayor conciencia del problema y, por tanto, una alerta generalizada entre la población contra la violencia en las secundarias, así como diversos programas para atender la situación: defensa de los derechos humanos, promoción de una cultura de la legalidad, solucionar conflictos sin violencia, educar en la paz...

1 *Escuela Segura* fue un concepto que los gobiernos del PAN y PRD retomaron y adecuaron –en principio en la Ciudad de México– de Estudios de Opinión y Participación Social A.C. (EOPSAC), ante un problema de violencia con estudiantes en Iztapalapa. Por ello, dejamos de utilizarlo.

En nuevas aproximaciones al problema, encontramos que los estudiantes de secundaria² pueden reconocer espontáneamente ciertos procesos de violencia; en general, los más lejanos a ellos. Pero les es difícil detectar los que les competen directamente. Asimismo, encontramos un avance en su discurso sobre la violencia y en torno a los valores necesarios para la convivencia; no en su ejercicio en la vida cotidiana, donde aparece un hecho cuyas connotaciones son importantes para el estudio del problema: en el argot cotidiano, los jóvenes adolescentes aluden continuamente a lo reprochable que es una acción de violencia, *bullying* o maltrato de otro o hasta de sí mismo, pero en tono de juego, de burla. A la vez, lo señalan, lo descalifican y lo ignoran socialmente y lo dejan ser.

Es significativo –en el rumbo que ha tomado la percepción social dominante de la violencia– el ataque de los medios de comunicación y las opiniones institucionales –gubernamentales o no– de políticos y de otras voces que se escuchan con frecuencia. El tema es común y continuo en conversaciones de orden cotidiano, político o jurídico. Pero encontramos un sesgo dominante en el discurso: se están propagando conceptos que –lejos de centrarse en la deconstrucción de la relación de dominio y sumisión, como forma dominante de las relaciones imperantes en nuestra sociedad y en el desarrollo de habilidades sociales para una convivencia inclusiva, democrática y equitativa– aluden a estigmatizaciones, castigos (en au-

mento o endurecimiento) o al ejercicio del control de hechos. Todo lo cual no disminuye la violencia, solo la sanciona.

Por ejemplo, se criminaliza la violencia entre iguales, en la escuela y se habla constantemente de leyes y castigo, en vez de asumir que las escuelas son centros de formación y estructuras de acogida donde se media entre lo tradicional y lo nuevo (Nateras, 2010), donde se media en las relaciones de los adolescentes y se socializan conductas aprendidas en sociedad. Ello de ninguna manera sugiere que cuando se cometa una falta no haya una corrección y la sanción correspondiente.

No es suficiente reconocer la existencia de la violencia, individual o colectiva. Es necesario llegar a acuerdos para disminuirla, evitarla y desterrarla de nuestra sociedad. Para ello, no basta con la buena voluntad, se requiere sensibilidad pero también de conocimiento, pues fácilmente podemos elegir caminos equivocados que nos conducen a sociedades cada vez más deshumanizadas y crueles.

Asimismo, encontramos problemas en diversas definiciones de violencia, como la de la Organización Mundial de la Salud (2003: web), que la define como:

[...] el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o con amenaza contra uno mismo, otras personas o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos y trastornos del desarrollo o privaciones.

2 Hablamos de estudiantes de secundaria; esto no significa que no ocurra en otros actores sociales.

En algunos foros, hemos expresado nuestro desacuerdo en el hecho de que se requiera *intencionalidad* para que un comportamiento se califique de *violento*. Con la mejor intención del mundo se puede ejercer violencia contra otro, la intención no elimina la violencia que lo puede constituir. Esta sucede, frecuentemente, cuando se pretende educar y, para ello, los padres o los maestros –con buena intención– recurren a golpes o castigos a veces muy violentos.

Para nosotros, la violencia –siguiendo a Juliana González (1998)– es una fuerza que irrumpe, avasalla, destruye y muchas veces se convierte en formas culturales aceptadas socialmente, incluso interiorizadas como formas sublimes. Hablamos de violencia y, aunque puede clasificarse desde diferentes criterios, preferimos no hacer referencia a las violencias, sino a una original, contundente, no aceptable en ninguna de sus expresiones; en especial, cuando no se ve, cuando se invisibiliza y, peor aún, cuando la disfrazamos.

La violencia es cambiante e histórica: se expresa en actos concretos pero requiere y supone determinados contextos, motivaciones, legalidades y escalas valorativas. Pero tampoco termina con los actos, ya que genera nuevos procesos y respuestas y produce alteraciones y consecuencias en los ámbitos individual y colectivo. Más que un proceso, es un conjunto de procesos [...]. Cada acto violento deja víctimas, hiere, duele o mata y, al mismo tiempo, representa en lenguaje cifrado confrontaciones, luchas de poder, el surgimiento o la reafirmación de fuerzas y proyectos (Agudelo, 2003).

Es claro que la violencia es un proceso social, construido por los sujetos en sociedad e históricamente. Por ello, es también susceptible de deconstruirse en el ámbito colectivo. La violencia reproducida y recreada en las relaciones cotidianas es la situación–problema en la que encontramos el punto para desencadenar procesos de ruptura (Tello, 2008). La idea es que con el modelo de intervención social *Tejiendo relaciones*, se elimine la violencia como forma relacional dominante en una comunidad escolar, mediante una metodología para reconocer que la violencia forma parte de nuestra cotidianidad y para asumirnos responsables de ello en nuestro entorno.

Mirar a la violencia como un proceso social implica abrirnos a nuevas formas de entenderla, darnos cuenta de cómo la estructura de desigualdad en la que vivimos se constituye en una violencia excluyente de más de la mitad de la población mexicana, población que lucha por sobrevivir desde la pobreza en la que ya se encuentra sumida al nacer. La exclusión en la que viven 60 millones de mexicanos es impuesta, avasalladora y destructiva. Es una violencia que invisibilizamos cuando asumimos la situación como algo dado e ignoramos lo que afecta a quienes en la cotidianidad tienen que vivir en la carencia, la frustración y muchas veces en la explotación.

La violencia como desigualdad social se reproduce en la conformación de las comunidades escolares públicas. El contexto institucional de las escuelas secundarias públicas donde trabajamos –ubi-

cadadas en colonias populares de la ciudad de México– se construye desde la idea burocrática de funcionarios y maestros que tienen una plaza en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y son miembros del sindicato de maestros, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) –lo que eso quiera decir no lo discutiremos en este momento, pero que no podemos dejar de mencionar–.

A estas escuelas acuden estudiantes de diferentes niveles socio-económicos, que van desde ingresos medios, a bajos y muy bajos. Casi 60%³ de los estudiantes vive en hogares formados por papá, mamá y hermanos; el resto vive, en distintas circunstancias, con uno solo de sus padres. La mayoría reconoce que a veces o siempre hay violencia en la escuela o en sus salones; aproximadamente solo 25% de ellos lo niega. Estos últimos –los que no la ven, no la reconocen o la niegan– son quienes nos preocupan. Hay otra situación grave que los estudiantes denuncian colectivamente: cuando hablan de un problema de violencia con sus padres o maestros, la mayoría de las veces, aunque son escuchados, no se llega a consecuencia alguna.

La verdad es que solo 2% reconoce haber vivido, alguna vez, procesos de acoso constante, el famoso *bullying* (que tanto le gusta a los medios y a los políticos), ya sea como víctima o como agresor. Sin embargo, aproximadamente otro 5% reporta su desagrado y desinterés por la escuela, su constante idea de dejarla, su nula o poca re-

lación con sus compañeros. El grupo está integrado por jóvenes con problemas económicos, relacionales o de aprendizaje. Sabemos que serán desertores o expulsados, aunque de manera oficial no exista esta figura en las secundarias públicas.

Todos los problemas de violencia en una comunidad son importantes y sería deseable que siempre se previnieran y atendieran, a fin de que dejaran de existir, al menos como parte de la vida cotidiana de una comunidad en su mayoría conformada por adolescentes entre 11 y 17 años a lo sumo (en contadas ocasiones). Desde nuestra mirada, reconocer el problema significa entenderlo y asumirlo como parte dominante de las relaciones entre todos los actores intervinientes en la comunidad. Reducirlo a los casos de *bullying* es fragmentar el problema que enfrentamos, estigmatizar a los participantes y desviar la mirada de lo colectivo a lo individual. Hay que detectar el *bullying* entre iguales. Se presenta por cuestiones patológicas que deben ser atendidas por especialistas. No podemos generalizarlo y ver toda la violencia como producto de enganches de determinadas personalidades; hemos de trabajar la violencia socialmente aceptada que afecta a todos y no dejarnos llevar por quienes insisten en fragmentar e individualizar lo social y colectivo.

Así, nuestra propuesta se basa en la aceptación de la violencia como problema estructural⁴, social y colectivo. Sabemos

3 Todos los datos cuantitativos y cualitativos son extraídos de documentos producidos por las experiencias de EOPSAC, 2013.

4 La violencia estructural, en términos de lo que Johan Galtung (1996) dispone como una ampliación semántica de la palabra violencia, pretendiendo mostrar que la amenaza de la violencia existe de manera institucional o en el Estado.

que la inseguridad que ocasiona la violencia "trae aparejada la tentación de responder con represión" (Garland, 2005). Sin embargo, reconocemos la posibilidad del cambio desde la reconceptualización de la violencia como forma relacional y la resignificación de las relaciones desde la igualdad, la libertad y la solidaridad: valores básicos de una sociedad democrática. La libertad confronta, pero si queremos construir una

mejor sociedad tenemos que enseñar a usar la libertad. La igualdad se construye en la aceptación de la diferencia; la solidaridad en aceptarnos como parte de los otros. Estamos convencidas de que para construir espacios de convivencia no violentos y creativos, más que adquirir mucha información, lo importante es desarrollar habilidades en lo cotidiano, con el otro.

Referencias

- Agudelo, F. (2003). "Momento y contexto de la violencia en Colombia". En *Revista Cubana de Salud Pública*, Cuba, Vol. 29, núm. 1, pp. 18-36.
- Galtung, J. (1996). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz-Gernika, Gogoratuz, Bilbao.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Barcelona, Gedisa.
- González, J. (1998). "Ética y violencia: la vis de la virtud frente a la vis de la violencia", en A. Sánchez (Coordinador), *El mundo de la violencia*. México, Fondo de Cultura Económica/UNAM, pp. 139-146.
- Nateras, A. (2010). "Performatividad. Cuerpos juveniles y violencias sociales", en Rossana Reguillo (Coord.). *Los jóvenes en México*. México, Fondo de Cultura Económica/CONACULTA, p. 240.
- Organización Mundial de la Salud (2003). "Violencia", en *Temas de salud*. Disponible en <http://www.who.int/topics/violence/es/>. Consultado el 13 de noviembre de 2017.
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social*. México, EOPSAC, p. 46.